



Webinar Alessandri Abogados

**ADAPTABILIDAD Y CORRESPONSABILIDAD EN LA ERA  
POST PANDEMIA**

Francisca  
Jünemann

4 de Mayo de 2021



Cuál ha sido el sentido de la pandemia para los lugares de trabajo:

¿Que el trabajo entró en las casas?

La vida de las personas la que entró en los trabajos,  
comprendiendo que hay una sola vida y tantas vidas como  
personas trabajan en la empresa

Hombres y mujeres que viven solos

Padres que viven con sus hijas o hijos

Madres que viven con sus hijos o hijas

Padres y madres que viven junto a sus hijos e hijas

Hijos o hijas que viven con sus padres

.....



¿Qué más ha visibilizado la pandemia?

Adaptabilidad: es posible

Corresponsabilidad: es necesaria

## Las herramientas de la adaptabilidad y corresponsabilidad en la era post pandemia:

### 1) TELETRABAJO:

No basta que el teletrabajo trascienda la pandemia; es necesario que lo haga en una cultura basada en tres principios:

- Adaptabilidad
- Corresponsabilidad
- Respeto

## 2) El Teletrabajo es una herramienta más de adaptabilidad laboral:

Jornada ordinaria

Feriado anual

Jornada parcial

Permiso para trámites  
o diligencias personales

Pactos de  
adaptabilidad para  
trabajadores con  
responsabilidades  
familiares

Permisos de la persona  
trabajadora:  
muerte pariente,  
pérdida embarazo,  
matrimonio

Pactos de distribución 4  
por 3

Permisos con o sin goce  
de sueldo



## **Corresponsabilidad post pandemia:**

- 1) **Teletrabajo: para hombres y mujeres, padres y madres**
- 2) **Otras medidas de adaptabilidad: para hombres y mujeres, padres y madres**

**NUNCA MÁS UNA POLÍTICA O “BENEFICIO” EXCLUSIVOS PARA LAS MUJERES**

# 1) Derechos que pueden ser ejercidos por padre y madre: parentales

Post natal parental

Ley SANNA

Derecho a alimentar al hijo o hija menor de 2 años

Derecho a cuidar al hijo o hija grave menor de 18 años

Derecho a cuidar al hijo o hija enfermo menor de 1 año



**¿Quién es el responsable de estos cambios  
y de esta cultura?**

**Un historia**